

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE OVERSPEED S.A.

En Quito a los dieciséis días del mes de mayo de dos mil diecisiete a las 18:h00, en las oficinas de la compañía situadas en las Avenida De Los Shyris y Avenida Eloy Alfaro. Edificio Parque Central, Piso 9, Oficina 902, asisten los Señores: Dmitri Filippov, Silvia Rosa Pacheco Mendoza, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía OVERSPEED S.A.

Los accionistas en forma unánime deciden nombrar como presidente de la sesión al señor Santiago Mencías y como secretaria Ad – hoc a Daya Samira Garzón Pérez.

El presidente propone a los asistentes constituirse en junta General Universal de Accionistas y pide a la secretaria forme la lista de socios presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRTO	CAPITAL PAGADO
FILIPPOV DMITRI	160	\$ 160	\$ 160
SILVIA ROSA PACHECO MENDOZA	480	\$ 640	\$ 640
TOTAL	800	\$800	\$ 800

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al valor pagado de sus participaciones.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el periodo económico 2016.

En seguida el presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Gerente General Correspondiente al Ejercicio económico 2016, el mismo que se da lectura a través del secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

De los estados financieros del periodo 2016, de los cuales se puede desprender que los socios cuentan con una utilidad de USD \$ 13.137,97, resultante de unos ingresos netos de USD \$ 194437,59 dólares y un total de costos y gastos de USD \$174.624,19 una utilidad antes de impuestos de US \$ 19.813,40 con una participación trabajadores de US \$ 2.972,01.

Luego de algunas deliberaciones se aprueban en forma unánime las cantidades expuestas, para su presentación ante los organismos de control de las declaraciones y documentos pertinentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se aprueba por unanimidad. Se Clausura la sesión a las 20h30.



MSc. Silvia Rosa Pacheco Mendoza



Ing. Daya Samira Garzón Pérez



Ing. Dmitri Filippov